

PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

AÑO XLIX — N° 5764 EDICIÓN DE PÁGINAS APARECE LOS DÍAS HÁBILES	VIERNES, OCTUBRE 31 DE 1958	Correo	Argentina	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 575076
--	-----------------------------	--------	-----------	-------	--

H O R A R I O	PODER EJECUTIVO Gobernador de la Provincia SR. BERNARDINO BIELLA Vice Gobernador de la Provincia ING. JOSE DIONICIO GUZMAN Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas Ing. PEDRO JOSE PERETTI Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública Dr. BELISARIO SANTIAGO CASTRO	DIRECCION Y ADMINISTRACION J. M. LEGUIZAMON 659 TELEFONO N° 4730 Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS Director
----------------------	---	--

Art. 4º.— Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

<p>Decreto N° 8911 del 2 de Julio de 1957.</p> <p>Art. 11º.— La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.</p> <p>Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.</p> <p>Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.</p> <p>Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.</p> <p>Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.</p> <p>Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no será devuelto por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.</p> <p>Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal, a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto, haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias.</p>	<p>Decreto N° 3048 de mayo 10 de 1958.</p> <p>Art. 1º.— Déjase sin efecto el decreto N° 3287 de fecha 8 del mes de Enero del año 1953.</p> <p>Decreto N° 3132 del 22 de Mayo de 1956.</p> <p>Art. 1º.— Déjase establecido que la autorización otorgada al BOLETIN OFICIAL, mediante decreto número 3048 de fecha 10 de mayo del año en curso, a fin de elevar el 50 % del importe de las tarifas generales que rigen para la venta de números sueltos, suscripciones, publicaciones de avisos generales, etc., lo es con anterioridad al día 16 del actual y no 1º del mismo mes, como se consigna en el mencionado decreto.</p>	<p style="text-align: center;">VENTA DE EJEMPLARES:</p> <p>Número del día y atrasado dentro del mes... \$ 0.60 Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año " 1.50 Número atrasado de más de 1 año " 3.00</p> <p style="text-align: center;">SUSCRIPCIONES:</p> <p>Suscripción mensual \$ 11.25 " trimestral " 22.50 " semestral " 45.00 " anual " 90.00</p>
---	--	--

PUBLICACIONES

Por cada publicación por centímetro, considerándose (25) palabras como un centímetro, se cobrará TRES PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/N. (\$ 3.75).

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de ¼ página	\$ 21.00
2º) De más de ¼ y hasta ½ página	" 36.00
3º) De más de ½ y hasta 1 página	" 60.00
4º) De más de 1 página se cobrará en la proporción correspondiente:	

DIRECCION Y ADMINISTRACION — J. M. LEGUIZAMON N° 659

PUBLICACIONES A TERMINO.

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros a 300 palabras	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-
	10 días	dente	20 días	dente	30 días	dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	45.00	3.00	60.00	4.50	90.00	6.00 cm.
Posesión Treintañal y deslinde	60.00	4.50	120.00	9.00	180.00	12.00 cm.
Remates de inmuebles	75.00	3.00	135.00	10.50	180.00	12.00 cm.
" de vehículos, maquinarias, ganados	60.00	4.50	105.00	6.00	150.00	10.50 cm.
" de muebles y útiles de trabajo	45.00	3.00	75.00	9.00	105.00	9. — cm.
Otros edictos judiciales	60.00	4.50	105.00	9.00	150.00	10.50 cm.
Licitaciones	75.00	6.00	135.00	10.50	180.00	12.00 cm.
Edictos de Minas	120.00	9.00	—	—	—	—
Contratos de Sociedades	0.30	palabras	0.35	más el 50%	—	—
Balances	90.00	7.50	150.00	12.00	210.00	15.00 cm.
Otros avisos	60.00	4.50	120.00	9.00	180.00	12.00 cm.

Cada publicación por el término legal sobre MARCAS DE FABRICA, pagará la suma de SESENTA PESOS M/N. (\$ 60. —) en los siguientes casos: solicitudes de registros ampliaciones, notificaciones, substituciones y renunciaciones de una marca. Además se cobrará una tarifa suplementaria de \$ 3.00 por centímetro y por columna.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 2474 — Solicitado por Néstor Z. Fortunato — Exp. Nº 2262-F. 5269 al 5270

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 2501 — s.por José A. Lovaglio. 5270
 Nº 2492 — s.por Odilón Yonar. 5270
 Nº 2473 — s.por Luciano Alfonso Orquera. 5270
 Nº 2448 — s.por Claudio Miranda. 5270
 Nº 2437 — s.por Flaviano Miguel Lafuente, Juan Tufi Nazar y Fernando Nazar. 5270

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 2528 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales — Licitación Pública Nº 510/58 5270
 Nº 2511 — de Administración General de Aguas Licitación Nº 4 5270
 Nº 2500 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales -Lic. Púb. Nº 509 5270
 Nº 2499 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales -Lic. Púb. Nº 538 5270

REMATE ADMINISTRATIVO:

Nº 2520 — Banco de Préstamos y A. Social. 5270

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 2532 — De don Fernando Luis Colombo 5270
 Nº 2525 — De doña María Rufina Reales de Valdez 5270
 Nº 2517 — de Daniel Vacafior. 5270
 Nº 2516 — de Lorenzo Chauque. 5270
 Nº 2514 — de Pedro Cruz. 5270
 Nº 2504 — De doña María Natividad Marquez. 5270
 Nº 2491 — De Hasain — Assad Alé. 5270 al 5271
 Nº 2482 — De don Gerónimo Guaymás. 5271
 Nº 2478 — De don Victorino Felipe Lérica. 5271
 Nº 2469 — De don Nicacio Morales. 5271
 Nº 2456 — De don Daniel I. Frias. 5271
 Nº 2451 — De don Eusebio Silvestre. 5271
 Nº 2445 — De don Laudino Delgado. 5271
 Nº 2439 — De don Francisco Guaimás. 5271
 Nº 2427 — De doña Adela Quiñero 5271
 Nº 2420 — De doña Lucinda Herrera de Sivilla 5271
 Nº 2410 — De doña Pilar Velázquez 5271
 Nº 2399 — De don Enrique Massot Tomás. 5271
 Nº 2393 — De doña Delicia Guanuco de Rojas 5271
 Nº 2387 — De don Miguel Barrios 5271
 Nº 2368 — De don Juan Cardozo 5271
 Nº 2367 — De doña Ana Margarita Gebara de Guayanini o Ana Margarita de Guallanini 5271
 Nº 2355 — De doña Carmen Graña de Zenteno y de don Saba o Sabas Zenteno 5271
 Nº 2353 — De don Alberto Tujman 5271
 Nº 2352 — De doña Balbina Matilde Villafañe 5271

PAGINAS

Nº 2351 — De don Antonio Martínez o Antonio Martínez Gómez	5271
Nº 2345 — De: don José H. Lera.	5271
Nº 2331 — De don Harold Teasdale	5271
Nº 2327 — De doña Isabel Dolores Ramos o Isabel Dolores Salinas o Isabel Dolores Salina de Sendín.	5271
Nº 2314 — De doña María Santos Rivero de Eichler	5271
Nº 2311 — De Eustaquio Villegas	5271
Nº 2310 — De Elena Rodríguez de Escobar	5271
Nº 2309 — De Juan Miguel Tassier.	5271
Nº 2303 — De don Francisco Saturnino Barbarán	5271
Nº 2300 — De don Santiago Durand	5271
Nº 2297 — De don Pedro Ramón Vega	5272

REMATES JUDICIALES:

Nº 2534 — Por José Abdo — Juicio: Compañía de Seguros El Norte vs. Pérez Santiago	5271
Nº 2531 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Ceferino Velarde vs. Sucesión de Feliciano Guzmán.	5272
Nº 2519 — Por: Andrés Ilvento -juicio: Marcello Agustín Saravia Bayio vs. Gerónimo Anacleto Arjona.	5272
Nº 2495 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos -juicio: Nebreda Paulino vs. Nadra Beatriz Zarife Chaud de.	5272
Nº 2475 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos -juicio: Tritumol Soc. Anón. Com. é Ind. vs. Saravia Matias Guillermo ...	5272
Nº 2417 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Sansur María Lola vs. Burgos Zacarías	5272
Nº 2401 — Por: Miguel C. Tártalos, Juicio: Sucesorio de Cruz, Cayetana Avendaño de y Cruz Calixto	5272
Nº 2317 — Por Martín Leguizamón — Juicio: Ernesto T. Becker vs. Normando Zúñiga	5272
Nº 2279 — Por Juan Alfredo Martearena Juicio: María Lola Sansur vs. Zacarías Burgos.	5272 al 5273

CITACIONES A JUICIO:

Nº 2526 — Banco de la Nación Argentina vs. Federico Fretes	5273
Nº 2472 — Gob. de la Provincia vs. Estela Audivert de Guantay.	5273
Nº 2438 — Adopción de la menor María Teresa Gutiérrez, solicitada por el Sr. Tomás Griselio Moya.	5273
Nº 2424 — Ocampo Raúl Manuel vs. Barrera Liborio Osvaldo.....	5273
Nº 2423 — Ocampo Raúl Manuel vs. Valdez Aurelio	5273
Nº 2422 — Ocampo Raúl Manuel vs. Galeano Amada Eulogia.....	5273
Nº 2414 — Taritolay Liborio s/ posesión treintañal, cita a Miguel Sánchez	5273
Nº 2379 — Wladimir Atamanczuk, Felipe Torres y Normando Rodas vs. Bartolomé Zamora	5273
Nº 2365 — Ovejero Hipólito Navor vs. Marini Andrés	5273

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 2481 — Cirilo Mamaní	5273
-------------------------------	------

DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO:

Nº 2480 — De Mercedes de la Cuesta de Villa.	5273
---	------

NOTIFICACION DE SENTENCIA:

Nº 2533 — Garzón Víctor Alejandro vs. Cruz Lucio Fanor	5273
Nº 2523 — Lu's Ziegler vs. Adrián Alzaga.	5273
Nº 2518 — Medina Argentino vs. Benzaquín Manuel.	5273 al 5274
Nº 2527 — Néstor G. Bravo Tilca vs. Sixto Ibáñez	5274

SECCION COMERCIAL

MODIFICACION Y ACLARACION DE CONTRATO SOCIAL:

Nº 2530 — Fernández Rodríguez y Cía. S. R. L.	5274
--	------

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 2529 — Sporting Club, para el día 9 de Noviembre.	5274
Nº 2440 — Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Provincia de Salta, para el día 15 de noviembre	5274
Nº 2471 — Agrupación Tradicionalista de Salta Gauchos de Güemes, para el día 31 del corriente.	5274

AVISO:

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	5274
AVISO A LOS SUSCRIPTORES	5274

SECCION ADMINISTRATIVA**EDICTOS DE MINAS**

Nº 2474 — Solicitud de permiso par exploración y cateo de minerales de primera y segunda categoría en una Zona de Dos mil Hectáreas ubicada en el Departamento de San'a Victoria presentada por el señor Néstor Z. Fortunato en expediente número 2262-F. El día veintidos de Noviembre de 1956 a horas nueve y cuarenta y siete minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para

que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Tomando como punto de referencia P. R. la cumbre del cerro B'anco de Viscachani, se miden 300 mts. al Oeste y 5.000 mts. al Sud para llegar al punto de partida P. P. desde aquí se miden 4.000 mts. al Este; 5.000 mts. al Sud, 4.000 mts. al Oeste y finalmente 5.000 mts. al Norte, llegando al punto de P. P. y dejando cerrado así la superficie de 2.000 hectáreas solicitadas.— Al solo efecto de posibilitar la ubicación gráfica en el plano Minero, manifiesto que el Cerro de Viscachani dista del cerro Negro aproximada-

mente 300 mts. rumbo Sud, manteniendo fijo para la ubicación en el terreno el punto de partida Cerro Blanco de Viscachani que no figura en el plano Minero.— La zona solicitada superponiéndose en 945 hectáreas aproximadamente al cateo expediente nº 64.077-P-56, resultando una superficie libre aproximada de 1905,5 hectáreas.— A lo que se proveyó.— Salta, 20 de agosto de 1958.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Lu's Chagra.— Juez de Minas.

Lo que se hace saber a sus efectos.
Salta, Octubre 15 de 1958.
Roberto A. de los Ríos — Secretario
e) 23/10 al 5/11/58

EDICTOS CITATORIOS

Nº 2501 — REF: Expte. Nº 13547/48. — JOSE A. LOVAGLIO s. r. p. 123/2.

EDICTO CITATORIO

—A los efectos establecidos por el Código de Aguas, hace saber que JOSE A. LOVAGLIO tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,37 lsegundo, a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda), con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 0,7095 Has., inmueble "Quinta" catastro Nº 363, ubicado en el Departamento de Cafayate. — En estiaje, tendrá turno de 7 horas en un ciclo de 25 días con la mitad del caudal total de la acequia Municipal (esto es, todo el caudal de la acequia Maestra, Zona Sud).
Administración General de Aguas de Salta.
e) 27/10 al 7/11/58

Nº 2492. — REF: Expte. 14518/48. — ODILON YONAR s. r. p. 121/2.

EDICTO CITATORIO

—A los efectos establecidos por el Código de Aguas, hace saber que Odilon Yonar tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 1,57 lsegundo, a derivar del Arroyo El Zanjón, con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 3 Has. del inmueble "Lamedero" o "Sunchal", catastro Nº 556, ubicado en el Partido de Escoipe, Departamento de Chicoana, En estiaje, tendrá derecho a un turno de 144 horas en un ciclo de 30 días con todo el caudal del Arroyo El Zanjón.
Fernando Zilveti Arce — Enc. Registro Aguas A. G. A. S.
Administración General de Aguas de Salta
e) 24/10 al 6/11/58

Nº 2473 — REF: Expte. Nº 55240/57. — LUCIANO ALFONSO ORQUERA s. r. p. 126/2.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que LUCIANO ALFONSO ORQUERA tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 42 lsegundo, a derivar del Río Del Valle (márgen derecha) por la acequia de su propiedad, con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 30 Has. del inmueble "Río Del Valle", catastro Nº 492, ubicado en el Departamento de Anta. — En estiaje, la dotación asignada se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del citado Río.
Fernando Zilveti Arce — Enc. Registro Aguas A. G. A. S.
Administración General de Aguas de Salta
e) 23/10 al 5/11/58

Nº 2448 — REF: Expte. Nº 14137/48. — Claudio Miranda s. r. p. 128/2.

EDICTO CITATORIO

—A los efectos establecidos por el Código de Aguas, hace saber que CLAUDIO MIRANDA tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 1,19 lsegundo, a derivar del Río Chuñapampa (márgen izquierda) con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 2,2680 Has. del inmueble catastro Nº 178, ubicado en el Departamento de La Viña. — En estiaje, tendrá turno de 12 horas en un ciclo de 47 días con todo el caudal de la acequia La Posta.
Administración General de Aguas de Salta
e) 21/10 al 3/11/58

Nº 2437 — REF: Expte. Nº 3258/1/58.
**FLAVIANO MIGUEL LAFUENTE,
JUAN TUFI NAZAR Y FERNANDO
NAZAR s. r. p. 128/2.**
EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el art. 233 del Código de Aguas, se hace saber que Flaviano Miguel Lafuente, Juan Tufi Nazar y Fernando Nazar, tienen solicitado desmembramiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 26,25 lsegundo, a derivar del Río Bermejo (por medio de bombas), con carácter TEMPORAL-Eventual, una superficie de 50 Has. del inmueble "LOTE Nº 30" catastro Nº 4076, ubicado en el Departamento de San Martín. A desmembrarse de la concesión originaria dada por Decreto Nº 9504 de fecha 25/3 del 54 (Expte. Nº 1652/53).
SALTA — ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

17/10 al 30/10/58

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 2528 — YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES — ADMINISTRACION DEL N.º R. E.

Llámanse a Licitación Pública Nº 510—58, para efectuar los trabajos de Construcción red cloacal para baños en zona industrial de General Mosconi, cuya apertura se efectuará el día 13 de Noviembre de 1958, a horas 9, en la Oficina de Compras en Plaza de la Administración de Y. P. F. del Norte, Campamento Vespucio (Salta), en donde los interesados podrán efectuar sus consultas y solicitar pliegos de condiciones, previo pago de la suma de \$ 50.00 c/u., como asimismo en la Representación Legal de Y.P.F., sita en Deán Funes 8, Salta.
Administrador del Yacimiento Norte.
e) 31/10 al 6/11/58.

Nº 2511 — Ministerio de Economía Finanzas y Obras Públicas
ADMINISTRACION GRAL. DE AGUAS DE SALTA

Fíjase el día 1º de diciembre próximo ó siguiente si fuera feriado, a horas 11, para la apertura de las propuestas que se presentaren a la licitación pública convocada por la Repartición para la contratación de la obra Nº 4: "Mejoramiento Sistema Riego Río Corralito Canal Revastido entre Prog. 0,00 y 7359,23. Etapa "A", cuyo presupuesto básico asciende a la suma de \$ 7.704.632,46 m/n. (Siete Millones Setecientos cuatro mil Seiscientos Treinta y dos pesos con 46/100 M/Nacional).

Los pliegos de condiciones y especificaciones respectivos, deberán ser solicitado en el Dpto. Estudios y Proyectos de la A. G. A. S., San Luis 52, Salta, previo pago de la suma de \$ 1.000.— m/n. (Un mil pesos M/Nacional) ó consultados sin cargo en el mismo Departamento.
Salta, octubre de 1958.

LA ADMINISTRACION GENERAL
e) 28/10, al 17/11/58.

Nº 2500 — YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES — LICITACION PUBLICA YS. Nº 509

"Llámanse a licitación pública YS. Nº 509, para la adquisición de tableros de distribución para Usina Eléctrica, cuya apertura se llevará a cabo el día 11 de Noviembre del año en curso, a horas 9, en la Oficina de Compras en Plaza de la Administración de Y. P. F. del Norte, Campamento Vespucio (Salta), en donde los interesados podrán efectuar sus consultas y solicitar Pliegos, como asimismo, en la Representación Legal de Y. P. F. sita en Deán Funes 8, Salta".
Administrador Yacimiento del Norte
e) 27 al 31/10/58

Nº 2499 — YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES — LICITACION PUBLICA YS. Nº 508

"Llámanse a Licitación pública YS. Nº 508, para la adquisición de repuestos para camiones International, cuya apertura se efectuará, el día 6 de Noviembre del año en curso, a horas 9, en la Oficina de Compras en Plaza de la Ad-

ministración de Y. P. F. del Norte, Campamento Vespucio (Salta), en donde los interesados podrán efectuar sus consultas y solicitar Pliegos, como asimismo en la Representación Legal de Y. P. F., sita en Deán Funes 8, Salta".
Administrador del Yacimiento del Norte
e) 27 al 31/10/58

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 2520 — BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL — REMATE ADMINISTRATIVO — Automotor — Con Base

El día 5 de Noviembre de 1958, a horas 11, en el local de la ADMINISTRACION DE VIALIDAD DE SALTA, calle España Nº 727, se rematará:
1 — Automóvil marca CHEVROLET, sedan 4 puertas modelo 1941, Base \$ 90.000.—
Exhibición: España 727, de horas 10 a 12 y de 19 a 20.

Por mayores informes concurrir al Banco de Préstamos y Asistencia Social, Alvarado 621
e) 29 al 31/10/58.

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 2532 — EDICIOS:

El Dr. Adolfo D. Torneo, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C., 3ª Nominación cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Fernando Luis Colombo.
Salta, 27 de Octubre de 1958.
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.
e) 31/10 al 12/12/58.

Nº 2525 — El Señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de María Rufina Reales de Valdéz, para que hagan valer sus derechos.
Salta, Octubre 21 de 1958.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO Secretario.
e) 30/10 al 11/12/58.

Nº 2517 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a los interesados en la sucesión de don DANIEL VACAFLOR, bajo apercibimiento. — Salta, Octubre 24 de 1958.
Dra. Eloisa G. Aguilar — Secretaria
e) 28/10 al 9/12/58

Nº 2516 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a los interesados en la sucesión de don LORENZO CHAUQUE, bajo apercibimiento. — Salta, Octubre 24 de 1958.
Dra. Eloisa G. Aguilar — Secretaria
e) 28/10 al 9/12/58

Nº 2514 — SUCESORIO: — El Juez Dr. José Ricardo Vidal Frías, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO CRUZ, bajo apercibimiento de Ley. Salta, Octubre 27 de 1958.
Anibal Uribarri — Escribano Secretario
e) 28/10 al 9/12/58

Nº 2504 — EDICTOS SUCESORIOS: — El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de Treinta días a herederos y acreedores de doña: MARIA NATIVIDAD MARQUEZ, para que hagan valer sus derechos.
Salta, octubre 21 de 1958.
Dra. Eloisa G. Aguilar — Secretaria
e) 27/10 al 5/12/58

Nº 2491 — EDICTO: — El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Asain — Assad A.é. Humberto Alias D'Abate — Secretario

Juzg. 1ª Inst. C. y C. 5ª Nominación

e) 24/10 al 4/12/58

Nº 2482 — EDICTO SUCESORIO: — El Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de D. Gerónimo Guaymás, para que hagan valer sus derechos.

Salta, 29 de setiembre de 1958:

Dra. Eloisa G. Aguilar — Secretaria

e) 23/10 al 3/12/58

Nº 2478 — SUCESORIO:

El Señor Juez de 5ª Nominación C. y C. en juicio "Sucesorio de Victorio Felipe Lérica" cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a ésta sucesión sean herederos o acreedores. Edictos 30 días Foro Salteño y BOLETIN OFICIAL.

Salta, 15 de Octubre de 1958

Humberto Alias D'Abate

Secretario

Juzg. 1ª Inst. C. y C. de 5ª Nominación

e) 23/10 al 3/12/58

Nº 2469 — El Dr. Angel J. Vidal, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de NIGACIO MORALES.

Salta, Octubre de 1958.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario.

e) 22/10 al 2/12/58

Nº 2456 — Edictos: — El Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de la testamentaria de don Daniel I. Frias, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Salta, 20 de octubre de 1958.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario

e) 21/10 al 1º/12/58

Nº 2451 — SUCESORIO: — El Juez de Quinta Nominación Civil cita por treinta días a herederos y acreedores de EUSEBIO SILVESTRE, Salta, Octubre 17 de 1958.— Humberto Alias D'Abate — Secretario

e) 21/10 al 1º/12/58

Nº 2445 — El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación de la Provincia, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAUDINO DELGADO.

Salta, 14 de octubre de 1958.

Humberto Alias D'Abate — Secretario — Juzg.

1ª Inst. C. y C. de 5ª Nominación.

e) 21/10 al 1º/12/58

Nº 2439 — El Señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO GUAIMAS para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Octubre 14 de 1958.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

e) 20/10 al 28/11/58

Nº 2427 — El Juez de Primera Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de sucesión de doña ADELA QUINONERO. Salta, Octubre 8 de 1958.—

Dra. ELOISA G. AGUILAR — Secretaria

e) 15/10 al 25/11/58

Nº 2420 SUCESORIO: El Dr. Angel J. Vidal Juez de 4ª Nominación C. C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Lucina Herrera de Sivilla.—

Salta, 18 de Setiembre de 1958.— Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario.

e) 15/10 al 25/11/58

Nº 2410 — El Sr. Juez de 4ª Nominación en lo C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Pilar Velázquez, por el término de treinta días.— MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.— Salta, 13 de Octubre de 1958.

e) 14/10 al 24/11/58.

Nº 2399 — EDICTO SUCESORIO.— El Dr. Ernesto Saman, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE MASSOT TOMAS, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

Salta, 24 de setiembre de 1958

Dra. Eloisa G. Aguilar — Secretaria.

e) 13/10 al 21/10/58

2393. — El señor juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de Salta, doctor Ernesto Samán cita por treinta días a herederos y acreedores de doña DELICIA GUNANUCO DE ROJAS bajo apercibimiento de ley. — Salta, octubre 8 de 1958. — Dra. ELOISA G. AGUILAR, Secretaria

e) 9/10 al 19/11/58

Nº 2387 — El Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Miguel Barrios.

Salta, 2 de Octubre de 1958.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

e) 8/10 al 18/11/58

Nº 2368 — EDICTO SUCESORIO.

El Sr. Ernesto Saman, Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de D. Juan Cardozo, para que hagan valer sus derechos.

Salta, 30 de setiembre de 1958.

Dra. ELOISA G. AGUILAR, Secretaria.

e) 6/10 al 14/11/58.

Nº 2367 — EDICTO SUCESORIO.

El Dr. Ernesto Saman, Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Doña Ana Margarita Gebara de Guayanini ó Ana Margarita de Guallanini. Salta, 30 de setiembre de 1958.

Dra. ELOISA G. AGUILAR, Secretaria.

e) 6/10 al 14/11/58.

Nº 2355. — EDICTO SUCESORIO. — El Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN GRAÑA DE ZENTENO y de don SABA o SABAS ZENTENO para que, dentro de dicho término, hagan valer sus derechos.— Secretaria, Salta, 30 de setiembre de 1958.

Dra. ELOISA G. AGUILAR, Secretaria.

e) 2/10 al 12/11/58

Nº 2353 — SUCESORIO. — Angel J. Vidal, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don ALBERTO TUJMAN. — Salta, 26 de setiembre de 1958.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 2/10 al 12/11/58

Nº 2352 — EDICTO. — El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña BALBINA MATILDE VELLAFANE Salta, Septiembre de 1958.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario

e) 2/10 al 12/11/58

Nº 2351. — El Juez Civil y Comercial de Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO MARTINES o ANTONJO MARTINEZ GOMEZ. Salta, septiembre 23 de 1958.

HUMBERTO ALIAS D'ABATE, Secretario.

Juzg. 1ª Inst. C. y C. de 5ª Nominación.

e) 2/10 al 12/11/58

Nº 2345 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE H. LEREA.— Salta, 24 de setiembre de 1958.

Manuel Mogro Moreno — Secretario

e) 1º/10 al 11/11/58

Nº 2331

EDICTO TESTAMENTARIO: — El Sr. Juez de Primera Instancia y 4ª Nominación Civil y Comercial hace saber que ha sido abierto el juicio Testamentario de don HAROLD TEASDALE, y cita por treinta días a herederos y acreedores del causante para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.

Salta, Setiembre 29 de 1958.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario.

e) 30/9 al 10/11/58

Nº 2327 — SUCESORIO: — Antonio J. Gómez Augier, Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Isabel Dolores Ramos ó Isabel Dolores Salinas ó Isabel Dolores Salinas de Sendin.— Salta, setiembre 26 de 1958.

Humberto Alias D'Abate — Secretario

Juzg. 1ª Inst. C. y C. de 5ª Nominación

e) 29/9 al 7/11/58

Nº 2314 — SUCESORIO.

El Dr. Adolfo D. Torino, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de doña María Santos Rivero de Eichler, por el término de treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Agustín Escalada Yriondo, Secretario.

e) 25/9 al 5/11/58.

Nº 2311 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de 4ª Nominación C. y C. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EUSTAQUIO VILLEGAS.

Salta, diciembre 6 de 1957;

Dr. S. Ernesto Yazlle — Secretario

e) 24/9 al 4/11/58

Nº 2310 — EDICTO: — El Sr. Juez de 1ª Inst. 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Adolfo D. Torino, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de doña ELENA RODRIGUEZ DE ESCOBAR, causante de la sucesión.

Secretaría, 4 de junio de 1958.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario

e) 24/9 al 4/11/58

Nº 2309 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN MIGUEL TASSIER, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.— Salta, 18 de setiembre de 1958.

Dra. Eloisa G. Aguilar — Secretaria

e) 24/9 al 4/11/58

Nº 2303 — SUCESORIO.

El Sr. Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de Francisco Saturnino Barbarán. Edictos en "Boletín Oficial" y "Foro Salteño". Salta, Setiembre 17 de 1958.

HUMBERTO ALIAS D'ABATE, Secretario.

e) 23/9 al 3/11/58;

Nº 2300 — EDICTO SUCESORIO.

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 5ª Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don Santiago Durand.— Salta, Setiembre 2 de 1958.— NICANOR ARANA URIOSTE, Secretario.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 23/9 al 3/11/58.

Nº 2297 — SUCESORIO.

El señor Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Pedro Ramón Vega.— Salta, Setiembre 19 de 1958.— Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 23/9 al 3/11/58.

REMATES JUDICIALES

Nº 2534 — Por: JOSE ABDO — JUDICIAL — SIN BASE.

El día 7 de Noviembre de 1958, a horas 17, en mi escritorio, Caseros 306, remataré SIN BASE, y al mejor postor, Un Carro de hierro para cortar madera, con motor eléctrico acoplado Nº 13080 de 220 voltios; Una Sierra para cortar leña, montada sobre parantes de hierro; Una Carretilla de hierro y Cinco Hojas de Sierra Sin Fín de varias medidas, que se encuentran a la vista de los interesados en poder del depositario judicial sito en calle Avarado Nº 1663, de esta Ciudad.— Ordena el señor Juez de Paz Letrado Secretaría Nº 3; Juicio caratulado "Preparación Vía Ejecutiva-Compañía de Seguros El Norte" vs. Pérez Santiago". Expte. Nº 1533/58.— Señala el 30 día en el acto del remate.— Comisión del Martillero a cargo del comprador.— Edictos por tres días en el Boletín Oficial. Dos días en el Foro Salteño y por Un Día en El Intransigente.

JOSE ABDO, Martillero Público, Caseros Nº 306, Ciudad.

e) 31/10 al 4/11/58.

Nº 2531 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — INMUEBLE — BASE \$ 733.33.

El día 25 de Noviembre de 1958 a los 18 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169, Ciudad, Remataré, con la BASE de Seiscientos Treinta y Tres Pesos con Treinta y Tres Centavos Moneda Nacional, o sean las dos terceras partes de su avaluación fiscal, el inmueble ubicado en calle Lerma entre las de Independencia y Damián Torino, señalado con el Nº 16 de la Manzana 2 del plano Nº 247, el que mide 10 metros de frente por 46.26 en costado Norte y 45.46 en costado Sud. Superficie 458.37 mts.2, limitando al Norte lote 15; al Este calle Lerma, al Sud lotes 17 y 21 y al Oeste lote 22.— El comprador entregará en el acto de la subasta el 30 día del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobado el remate por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Hipotecaria — Ceferino Velarde vs. Sucesión de Feliciano Guzmán, Expte. Nº 23.007/58".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 31/10 al 20/11/58.

Nº 2519 — POR ANDRES ILVENTO JUDICIAL — 2 Casas una en Ciudad Salta y una en Campo Quijano

El día 20 de Noviembre de 1958, a las 18 horas, en mi domicilio Mendoza 357 (Dpto. 4) ciudad, remataré por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación, en el juicio hipotecario seguido por el Sr. Marcelo Agustín Saravia Bavio, vs. Sr. Gerónimo Anacleto Arjona Exp. Nº 26417, lo siguiente:

Dos casas en conjunto, una ubicada en la República de Siria Nº 349 entre las de Gral. Güemes y Santiago del Estero, título que se registra al folio 461, asiento 2 del libro 7 de R. I. de la Capital. Límites: Norte Alfredo Zigarán; Sud lote 2 y en los fondos lotes 6 y 7 Este calle República de Siria y Oeste, lote 8. Nomenclatura Catastral Partida Nº 7686, circunscripción primera. Sección G. de la manzana 12 Parcela 6.— Barrio residencial.— Tiene una gran terraza y fondo.

Una casa ubicada en C. Quijano Dpto. Rº de Lerma, calle 25 de Mayo entre las de Irigoyen y 20 de Febrero, designada con el Nº 23 Manzana A., extensión 400 m.2., límite; Norte lote 27 Sud, calle 25 de Mayo, Este con fondos lotes 24, 25 y 26 y Oeste lote 22, Nomenclatura catastral Rº de Lerma, partida Nº 667 de la manzana 22 Parcela 8.— Ambas casas con todo lo edificado y plantado.

Base de venta en conjunto ambas casas, en la suma de Ciento cincuenta y tres mil pesos M/N (\$ 153.000.—), con la tasa del 25%,

dinero de contado y al mejor postor. Señala 20% y el saldo una vez aprobado el remate. Comisión a cargo del comprador arancel — Publicación "Boletín Oficial" y diario "El Intransigente" por 15 días.

Por informes al suscripto martillero. Andrés Ilvento — Mendoza 357 — Salta. e) 29/10 al 18/11/58

Nº 2495 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL — Inmuebles en Rosario de Lerma

El día 5 de Diciembre de 1958, a horas 18, en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, venderé en PÚBLICA SUBASTA, al mejor postor dinero de contado y CON BASE DE DIEZ Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS C/66/100 M/N. o sea por el valor equivalente a las dos terceras partes de su avaluación fiscal, el inmueble ubicado en el pueblo de Rosario de Lerma, de propiedad de don Paulino Nebreda, según título registrado a Folio 252, As. 5 del Libro 1 de R. I. de R. de Lerma. Dicho inmueble está ubicado sobre la calle 9 de Julio y tiene 17 mts. de frente por 29.50 mts. de fondo N. Cat. Part. 120, Sec. E, Manz. 15 Parc. 4. Ordena señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nominación en juicio: "Nebreda Paulino vs. Nadra Beatriz Zarife Chaud de, Ordinario por Escrituración (Ejecución de Sentencia por Cobro de Honorarios del Dr. Julio Moreno).— En el acto 20% de seña a cuenta de la compra. Comisión de arancel a cargo del comprador.— Publicación edictos treinta días en diarios El Intransigente y B. Oficial.— Miguel A. Gallo Castellanos — Martillero Público T. E. 5076.

e) 24/10 al 4/12/58

Nº 2475 — Por MIGUEL GALLO CASTELLANOS JUDICIAL

Fracción Finca "Vallenar"

El día 9 de Diciembre de 1958, a horas 18, en mi escritorio: Avda. Sarmiento 548, Ciudad, venderé en pública subasta, al mejor postor, dinero de contado y con Base de Treinta Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos c/66/100 m/n., o sea las dos terceras partes de su avaluación fiscal, una fracción de la finca "Vallenar", ubicada en Dpto. de R. de Lerma, de propiedad de don Matías Guillermo Saravia, según títulos registrados a Flio. 357, As. 1 del Libro 7 de R. I. de ese Dpto.

Esta fracción se la designa en el plano 119 con el Nº 9 y tiene una superficie de 36 Ha. 4.654.46 mts. Reconoce una hipoteca a favor de don Martín Saravia por \$ 120.856 y gravada con hipoteca con embargo de \$ 25.000 por la Cia. Ind. de Abonos S. en C. y otros posteriores registrados a fijos, siguientes. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia C. y C. 3ª Nominación en juicio: Tritumol Soc. Anón. Com. é Ind. vs. Saravia Matías Guillermo, Preparación de Vía Ejecutiva

En el acto 20% de seña a cuenta de la compra.— Comisión de arancel a cargo del comprador. Publicación edictos treinta días en diarios BOLETIN OFICIAL y El Intransigente. Miguel A. Gallo Castellanos, Martillero Público T. E. 5076. e) 23/10 al 3/12/58

Nº 2417 — JUDICIAL:

Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO FINCA RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE ROSARIO DE LA FRONTERA. Base \$ 150.000

El día jueves 27 de noviembre de 1958 a hs. 18, en mi escritorio de remates de la calle Buenas Aires 93 de esta ciudad Remataré con base de \$ 150.000.— las 3 décimas partes indivisas del total de la finca "El Ceibal", ubicada en el Dpto. de Rosario de la Frontera, de esta Provincia, encerrada según su título dentro de los siguientes linderos— al N. con propiedad del Silvestre Arroyo, hoy finca "El Jagüel", al S. con pertenencia del Dr. Luis B. de Cores, al E. con la finca "Chañal Aguada", de los herederos de Luis B. Alzogaray y al O. con propiedad de los señores Concha, hoy de

Irene Lanzi de Cores. b) Un terreno o finca "El Jagüel", ubicada en Partido "El Ceibal" del Dpto. de Rosario de la Frontera de esta Provincia, con extensión de 2 cuadras de frente o sean 259,80 metros de frente, por 25 cuadras de fondo o sea 3.245.50 metros de fondo, lindando: al N. con propiedad de Eliaser Salgado, Al S. con finca "El Ceibal", Al E. con terrenos de la sucesión de Luis B. Alzogaray y al O. con propiedad de sucesores de Luis B. de Cores. TITULO: Le corresponde al señor Zacarías Burgos, y están inscriptos en el Dpto. fío Juan A. y Cia. vs. Gustavo Piehl - Expte. Nº 947/58".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por ocho días en los diarios: Boletín Oficial y El Intransigente.— J. C. Herrera, Martillero Público, Urquiza 326, Salta, 13 de Octubre de 1958.

MIGUEL ANGEL CASALE, Secretario.

e) 15/10 al 25/11/58

Nº 2401 — POR MIGUEL C. TARTALOS JUDICIAL

3 Lotes de terrenos ubicados en la ciudad de ORAN

El día 20 de Noviembre de 1958, a horas 18, en el Hotel Paris, sito en la calle Pellegrini esq. Egües ciudad de Orán, Remataré 2 lotes de terrenos unidos entre sí BASE \$ 126.000 ó sea las dos terceras partes de la avaluación asignada, ubicados en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, con una extensión de 43 mts. Jurídico al folio 109, asiento 1 del libro 10 de Registro de Inmuebles de Rosario de la Frontera.— Ordena el señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial en los autos "SANSUR MARIA LOLA vs. BURGOS ZACARIAS — Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 3.086/58.— En el acto del remate el 20% del precio como seña y a cuenta del mismo.— Edictos por treinta días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Justo C. Figueroa Cornejo — Martillero Público. e) 15/10 al 25/11/58

Nº 2317 Por: MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL — Finca San Felipe o San Nicolás.— Ubicada en Chichana.— Base \$ 412.500.— Superficie 164 hectáreas, 94 areas, 59 mts.2.

El 7 de noviembre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo C. y C. en juicio EJECUCIÓN HIPOTECARIA ERNESTO T. BECKER VS. NORMANDO ZUNIGA venderé con la base de CUATRO CIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS la propiedad denominada San Felipe ó San Nicolás, ubicada en el Típal, Departamento de Chichana, con una superficie de ciento sesenta y cuatro hectáreas, noventa y cuatro areas, ochenta y nueve metros cuadrados, comprendida dentro de los siguientes límites generales Norte, propiedad de Ignacio Guanuco y Ambrosia C. de Guanuco, La Isla de Suc. Alberto Colina y Río Pulares; Sud, propiedad de Ignacio Guanuco y Campo Alegre de Natalia y Marcelino Gutiérrez Este, finca Santa Rita de Luis D'Andrea; Oeste, propiedad de Pedro Guanuco, Ambrosia C. de Guanuco, camino de Santa Rosa al Pedregal, propiedades Campo Alegre y La Isla.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador. Intransigente y Boletín Oficial e) 26/9 al 6/11/58

Nº 2279 — JUDICIAL

POR: JUAN ALFREDO MARTEARENA

El día 25 de Octubre de 1958, a hs. 17, en mi escritorio de Alberdi 502, Remataré con Base de Z 12.584, o sean las dos terceras partes de su avaluación Fiscal, libre de gravámenes, las Finca "El Ceibal" y El Jagüel" ubicado en el Departamento de Rosario de la Frontera. 2) — Finca "El Ceibal", con los siguientes límites: Al Norte con propiedad de Silvestre

Arroyo, hoy finca "El Jagüel" al Sud, con propiedad del Dr. Luis B. de Cores; al Este con finca "Chañal Aguado" y al Este con propiedad de Irene Lanzi de Cores.

3) — Finca "El Jagüel" con extensión de 252.80 mts. de frente por 3.245.50 mts. de fondo; li mitando al Norte con propiedad de Elieser Salgado, al Sud con finca "El Ceibal" al Este con terrenos de la sucesión de Luis B. Alzogaray y al Este con propiedad de sucesores de Luis B. de Cores.

4) — Se tomó razón en el Departamento Jurídico, folio 109, asiento 1 del libro 10 de Registro de Inmuebles, de Rosario de la Fronteira.

5) — Ordena Sr. Juez C. y C. 5ª Nominación Ejecutivo María Lola Sansur vs. Zacarfa Burgos.— En el acto del remate se abonará el 30% como seña y a cuenta del precio.— Comisión a cargo del comprador.

J. A. MARTEARENA

e) 19/9 al 30/10/58

CITACIONES A JUICIO:

Nº 2526 — CITACION A JUICIO:

Carlos Alberto López Sanabria, Juez Federal de Salta, en los autos "Ejecución-Banco de la Nación Argentina c/ Federico Fretes", Expte. Nº 36.925/56, cita al ejecutado don Federico Fretes por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y diario Foro Salteño, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, con la prevención de que vencido el término de la publicación, se le nombrará defensor que lo represente; si dijere de comparecer.— (Art. 253 Ley 50 mod. por Decreto Ley Nº 23.398).

Salta, 3 de Julio de 1958.

SANTIAGO LOPEZ TAMAYO, Secretario.

Juzgado Federal (Salta)

e) 30/10 al 3/11/58.

Nº 2472 — EDICTO: — El Sr. Juez de 1ª Instancia, 4ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y/o acreedores de "ES TEIA AUDIVERT de GUANTAY, por edicto que se publicarán durante 20 días en el Boletín Oficial y "Foro Salteño", para que comparezcan a estar a derecho en el juicio: "Ord. REIVINDICATORIO — Gob. de la Provincia vs. ES TEIA AUDIVERT de GUANTAY" — Expte. 22.832 — Sin cargo p/ Fiscalía de Gobierno.— SALTA, 17 de Octubre de 1957.

e) 22/10 al 18/11/58

Nº 2438 — CITACION A JUICIO: — El Sr. Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial cita por veinte días a doña MARIA GUTIERREZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio de adopción de la menor MARIA TERESA GUTIERREZ, solicitada por el Sr. TOMAS GRISELIO MOYA, bajo apercibimiento de designarle defensor ad-litem.— Salta, Octubre 15 de 1958.

e) 17/10 al 13/11/58

Nº 2424 — EDICTOS:

El Dr. Adolfo D. Torino, Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo C. y C., cita a don Liborio Osvaldo Barrera para que en el término de nueve días comparezca a estar a derecho en juicio "Ocampo, Raúl Manuel vs. Barreira, Liborio Osvaldo —Ord. Cobro de Pesos", bajo apercibimiento de nombrársele defensor ad-litem.— Publicaciones por veinte días.

Salta, Octubre 13 de 1958.

HUMBERTO ALIAS D'ABATE, Secretario.

Juzgado 1ª Instancia 3ª Nom. en lo C. y C.

e) 15/10 al 11/11/58.

Nº 2423 — EDICTOS.

El Dr. Adolfo D. Torino, Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo C. y C., cita a don Aurelio Valdez para que en el término de nueve días comparezca a estar a derecho en juicio "Ocampo, Raúl M. vs. Valdez, Aurelio — Ord. Rescisión de contrato", bajo apercibimiento de nombrársele defensor ad-litem.— Publicaciones por veinte días.

Salta, Octubre 13 de 1958.

HUMBERTO ALIAS D'ABATE, Secretario.

Juzgado 1ª Inst. 5ª, Nom. en lo C. y C.

e) 15/10 al 11/11/58.

Nº 2422 — EDICTOS.

El Dr. Adolfo D. Torino, Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo C. y C., cita a doña Amada Eulogia Gakano, para que en el término de nueve días comparezca a estar a derecho en juicio "Ocampo, Raúl Manuel vs. Galeano, Amada Eulogia —Ord. Cobro de Pesos", bajo apercibimiento de nombrársele defensor ad-litem.— Publicaciones por veinte días Salta, Octubre 13 de 1958.

HUMBERTO ALIAS D'ABATE, Secretario.

Juzgado 1ª Inst. 5ª, Nom. en lo C. y C.

e) 15/10 al 11/11/58.

Nº 2414 — CITACION A JUICIO: El Sr. Juez Civil 4ta. Nominación, cita, llama y emplaza por veinte días a MIGUEL SANCHEZ y cualquier otra persona que se considere con derecho a la finca "San Isidro", ubicada en Escoipe, Catastro 228 CHICOANA, a estar a derecho en el juicio "TARITOLAY Liborio s/ posesión treintañal", Exp. Nº 20.098, bajo apercibimiento de seguirse el mismo en rebel día y nombrársele defensor que lo represente.

Salta, 25 de setiembre de 1958.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

e) 14/10 al 10/11/58

Nº 2379 EDICTO

El Dr. Arturo Martearena, Presidente del Tribunal del Trabajo, cita a don Bartolomé Zamora a estar a derecho en el juicio que por cobro de sueldos impagos, sueldo anual complementario y vacaciones le siguen Waldimiro Atamanczuk, Felipe Torres y Normando Rodas, por Expte. Nº 2186/57 y a tomar la participación correspondiente bajo apercibimiento de nombrársele defensor con quien seguirse la causa. (Art. 90 C. Pr. C. Com.)— Escribano Manuel Fuenbuena — Secretario.

SALTA, 2 de Octubre de 1958.

Manuel A. J. Fuenbuena — Escr. Secretario.

e) 7/10 al 3/11/58.

Nº 2365 — CITACION.

El Sr. Juez Primera Nominación Civil y Comercial cita a don Andrés Marini o sus herederos por veinte días comparezca a estar a derecho en juicio "División condominio — Ovejero Hipólito Navor c/ Marini Andrés o sus herederos" bajo apercibimiento nombrársele defensor de oficio.— Salta, Setiembre 26 de 1958

Dra. ELOISA G. AGUILAR, Secretaria.

e) 6 al 31/10/58.

POSESION TREINTAÑAL

Nº 2481 — Angel Vidal, Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial, en los autos "Cirilo Mamani Posesión Treintañal, cita por veinte días a los que se consideren con derecho, sobre un terreno con catastro 520 en San Antonio, Dpto. de San Carlos.

Salta, Octubre 13 de 1958.

Dr. Manuel Mogro Moreno Secretario

e) 23/10 al 19/11/58.

DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO

Nº 2480 — DESLINDE: — Habiéndose presentado por ante este Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación, Da. Mercedes de la Cuesta de Villa, solicitando el deslinde, mensura y amojonamiento de la finca "Ruminis que", ubicada en el Partido de Coronel Moldes, Dep. La Viña de esta Provincia comprendida dentro de los siguientes límites: Norte, finca "Retiro" de Guillermo Villa; Sud; finca "Piedras Moradas" de Tomás Acosta; Este Río Guachipas; Oeste, filo de la Lomas que separa de los terrenos de pan llevar.

Catastro Nº 22 Titulos: Folio 1, A

siento 3, Libro 2 R. de l. de la Viña; el señor Juez de la causa, por auto de fecha 18 de Junio de 1958, ha resuelto ordenar se proceda por el perito Ing. Mario Alberto García Ríos, a las operaciones de mensura, deslinde y amojonamiento del inmueble mencionado y la publicación del presente por el término y a los fines previstos en el art. 575 del C. de Ptos.; en el Boletín Oficial" y diario Foro Salteño, lo que el suscripto Secretario hace saber a los interesados a sus efectos.

Salta, 17 de Octubre de 1958.

e) 23/10 al 3/11/58

NOTIFICACION DE SENTENCIA:

Nº 2533 — EDICTO — NOTIFICACION DE SENTENCIA — Señor: Lucio Fanor Cruz.— Calle Mendoza Nº 947, Ciudad.

Por la presente cédula hago saber a Ud. que en los autos caratulados: Preparación Vía Ejecutiva. "Garzón Víctor Alejandro vs. Cruz Lucio Fanor", Expte. Nº 1127/58; se ha dictado la siguiente resolución: Salta, 15 de Octubre de 1958.— Autos y Vistos... Considerando... Por Ello:... Resuelvo: 1) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio, a cuyo fin regulo los honorarios del doctor Roberto Francisco Saravia, en la suma de \$ 86.40 m/n., en su doble carácter de apoderado y letrado de la actora.— II) No habiéndose notificado al ejecutado personalmente ninguna, providencia, notifíquese de la presente por edictos por el término de Dos días en el Boletín Oficial y Foro Salteño.— Queda Ud., legalmente notificado.— Fdo: Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez de Paz Letrado, Secretaría Nº 3. — Gustavo A. Gudiño, Secretario.

Salta, Octubre de 1958.

GUSTAVO A. GUDIÑO, Secretario.

e) 31/10 al 3/11/58.

Nº 2527 — NOTIFICACION DE SENTENCIA.— En autos: "Prep. Vía Ejecutiva: "Néstor G. Bravo Tilca vs. Sixto Ibáñez" Expte. Nº 730/58, el Señor Juez de Paz Letrado Nº 1, notifica al Sr. Sixto Ibáñez, la sentencia cuya parte pertinente dice: "Salta, 24 de Octubre de 1958. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: I) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Eduardo Velarde en el carácter de apoderado de la parte actora en la suma de \$ 148.— m/n. (Ciento cuarenta y ocho pesos moneda nacional. (Arts. 6º y 17º del Decreto Ley 107-G/56.— II) Haciendo lugar al apercibimiento decretado téngase como domicilio legal del demandado la Secretaría del Juzgado.— III) Regístrese, repóngase y notifíquese por edictos.— S/R: "por edictos" vale. CARLOS ALBERTO PAPI" Juez de Paz Letrado. — Ante m: Miguel Angel Casale, secretario.

Salta, Octubre 28 de 1958.

e) 30/10 al 3/11/58.

Nº 2523 — NOTIFICACION DE SENTENCIA: Por la presente se hace saber al Sr. ADRIAN ALZAGA, que por ante el Juzgado de Primera Instancia Primera Nominación C. y C., a cargo del Dr. E. Samán, en los autos: "Embargo Preventivo — LUIS ZIEGLER VS. ADRIAN ALZAGA". Expte. Nº 36.885/57, se ha dictado la siguiente resolución: "Salta, 18 de octubre de 1957.— Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: — Ordenar que esta ejecución se lleve adelante hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado de \$ 52.000.— m/n., más sus intereses y costas a cuyo efecto regulo los honorarios del Dr. Agustín Pérez Alsina, en la suma de Ocho mil ciento treinta y dos pesos con cuarenta Cívos. M/Nacional (\$ 8.132,40 m/n.), por su actuación en el carácter de apoderado y letrado de la parte actora. Cópese, notifíquese la presente sentencia mediante edictos que se publi-

carán durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario que indique el ejecutante.— Repóngase.— Vicente Solá.— Salta, Octubre 28 de 1958.

Anibal Urribarri — Escribano Secretario
e) 29 al 31/10/58

Nº 2518 — Julio Lazcano Ubios, Juez de Paz Letrado Nº 3, en los autos: "Ejecutivo — Medina, Argentino vs. Benzaquin, Manuel", ha dictado la siguiente sentencia, cuya parte dispositiva dice: "Salta, 8 de octubre de 1958.— AUTOS Y VISTOS — Esta ejecución (expediente nº 1663/58) promovida por "Medina, Argentino contra Benzaquin, Manuel" por cobro de la suma de \$ 5.000.— m/jn.— CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) — Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio, a cuyo fin regule los honorarios del Dr. Merardo Cuéllar en la suma de \$ 728.— m/n. como letrado de la parte actora.— II) — No habiéndose notificado al ejecutado personalmente ninguna providencia, notifíquese la presente por edictos por el término de tres días en el "Boletín Oficial" y cualquier otro diario de carácter comercial.— III) — Regístrese y repóngase.— Julio Lazcano Ubios".

Salta, Octubre 15 de 1958,
Gustavo A. Guziño — Secretario
e) 29 al 31/10/58

SECCION COMERCIAL

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Nº 2530 — FERNANDEZ, RODRIGUEZ Y Cía. S. R. L. — MODIFICACION Y ACLARACION DEL CONTRATO SOCIAL.

En la Ciudad de Tartagal, o los veinte (20) días del mes de Octubre de mil novecientos cincuenta y ocho, entre los socios de la firma del rubro, señores Cristóbal Fernández Muñoz, Cristóbal Rodríguez Fernández y Juan Fernández Muñoz, resuelven aclarar y modificar el Contrato Social de fecha 5 de Noviembre de mil novecientos cincuenta y siete, inscripto al Folio 334. Asiento 3,779 del Libro 27 de Contratos Sociales, en la siguiente forma:

PRIMERO: Modificar la cláusula tercera de dicho contrato en el cual se consigna un tiempo indeterminado de duración. Se estipula mediante esta modificación de diez (10) años a partir del día 31 de Julio de 1957.

SEGUNDO: Resuelven dejar aclarado que el inventario que se adjunta al contrato como parte integrante de él es el detalle de los bienes activos y pasivos que pertenecían a la Sociedad de Hecho: "Fernández, Rodríguez y Cía." y que en su totalidad se aporta a la nueva sociedad "Fernández, Rodríguez y Cía. Soc. Resp. Limitada", de acuerdo al resumen de activo y pasivo que fue certificado por el

Contador Público Nacional Sr. Alberto P. Boggione, matrícula Nº 59, Corte de Justicia con signado por error como de pertenencia de esta última. Se acompaña una copia de este resumen.

Qui no habiendo más que modificar ni aclarar, firman de conformidad los tres socios en el lugar y fecha "ut-supra", previa manifestación expresa de conformidad con las cláusulas citadas precedentemente.

JUAN FERNANDEZ — CRISTOBAL RODRIGUEZ — CRISTOBAL FERNANDEZ,
HUMBERTO ALIAS D'ABATE, Secretario.
e) 31/10/58.

**SECCION AVISOS
ASAMBLEAS**

Nº 2529 — SPORTING CLUB

2º Convocatoria a Asamblea Extraordinaria.

Se comunica a los Señores Asociados del Sporting Club que, no habiéndose efectuado la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 25 del cte. por falta de número necesario establecido en los Estatutos, la C. D. en su reunión de fecha 29 del cte. ha resuelto efectuar una segunda citación para el día 9 de noviembre a horas 17,30, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Reforma parcial de los Estatutos.
- 2º Considerar el estado financiero del Club.
- 3º Considerar la situación de los socios que no abonaron la Contribución Extraordinaria, cuya nómina se dará a conocer a la H. Asamblea.

De conformidad al Art. 84 de los Estatutos y por tratarse de una segunda citación, si a la hora fijada no hubiera el número requerido, transcurrida una hora de tolerancia, la Asamblea se celebrará con los que estuvieran presentes;

Salta, Octubre 30 de 1958
Blanca Etchevehere de Saravia Valdez,
Presidenta
Armando Isasmendi,
Secretario
E—31/10/58.

Nº 2471 —

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los socios de la "Agrupación Tradicionalista de Salta, Gauchos de Güemes", a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Sede Social el día 31 de Octubre en curso a horas 21, para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
- 2º Consideración de la memoria.
- 3º Consideración del informe y balance de Tesorería.
- 4º Consideración de la situación de los deudores morosos.

5º Consideración de la situación de los socios que por sus antecedentes y servicios prestados a la Agrupación, podría ser designados socios honorarios.

Todo de acuerdo a la convocatoria resuelta por la Comisión Directiva en el acta Nº 187 de fecha 13 de Octubre de 1958, haciéndose constar de que si transcurrida una hora después de la fijada sin obtenerse quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes, (Art. 25 de los Estatutos).

Josué Campos — Presidente
Moisés N. Gallo Castellanos — Secretario
Salta, 20 de Octubre de 1958.
e) 22 al 31/10/58

Nº 2440 — ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Interventor de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Provincia de Salta, invita a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 15 de Noviembre del corriente año, de 9 a 13 horas, en la Escribanía de Gobierno, sita en esta Ciudad, calle Leguizamón Nº 661.

ORDEN DEL DIA:

Designación de una Comisión Directiva, compuesta de un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, seis Vocales Titulares 6 Vocales Suplentes, dos Titulares del Organó de Fiscalización, y dos suplentes.

Nota: Las listas completas deberán presentar se a Escribanía de Gobierno con cuatro días de anticipación por lo menos a la fecha de la Asamblea.— (Art. 24 de los Estatutos).

Solo podrán votar los socios activos que se encuentren al día con sus cuotas mensuales; tienen los mismos derechos los socios honorarios. (Art. 32 de los Estatutos).

RAUL JOSE GOYTIA
Interventor
e) 20 al 31/10/58.

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido.

EL DIRECTOR